

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Cinco

(Déclimo, Undécimo y Duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento  
y la transformación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA







# Educación para la ciudadanía y la convivencia



## Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía  
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor

Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito

Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica

Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos

Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil

Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto

Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo cinco (décimo, undécimo y duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación**

**Equipo técnico de Educación para la  
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano

*Coordinadores Gestión del Conocimiento*

Sandra León

*Coordinadora Planes Integrales de Educación*

*para la Ciudadanía y la Convivencia*

Andrea Cely

*Coordinadora Equipo Territorial*

*Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila

*Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*

**Revisión de Contenidos -SED**

Julián Castro Montaña

Ximena Quintero

**FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

Director Nacional

P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional

Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría

Nicolás Riveros Medelius

Diego Hernán Arias Gómez

Corrección de estilo

Fernando Carretero

**Equipo de arte**

Dirección de arte

María Fernanda Vinuesa

Ilustración

Humberto Ruiz

*Colaboración en color*

Andrea Guzmán

Yessica Bernal

Carlos Muñoz

Diseño y diagramación

César Alberto Bejarano Rojas

**Docentes participantes de la  
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro

*IED Juan Francisco Berbeo*

Gladys Guerrero García

*Carlos Pizarro León Gómez*

Guimar Edith Mostacilla Marmolejo

*Débora Arango Pérez*

Maritza Gutiérrez

*Grancolombiano*

Nilsa Yineth Rojas Ruiz

*Leonardo Posada Pedraza*

María Cristina Ardila

*Campesre Monteverde*

Melba Patricia Ortega

*Simón Rodríguez*

Blanca Isabel Forero

*Ciudad de Montreal*

Carvajal Galindo Yeimy

*El Minuto de Buenos Aires*

Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo

*Mochuelo Alto*

Javier Cely

*Francisco José de Caldas*

Flor Elisa Roperio Palacios

*José Asunción Silva*

Ángela Chicangana Ramírez

*José Asunción Silva*

Diana Patricia Murillas

*Colegio Prospero Pinzón*

Martha Alexandra Useche Quintero

*IED Saludcoop Sur*

Rosa Yamile Prieto Bogotá

*Colegio San Pedro Claver*

Liliana Maffiold

*IED Los Periodistas*

Marleny Díaz

*IED Los Periodistas*

Mariluz Muñoz Sotaquira

*IED Los Periodistas*

Patricia Castellanos

*Agustín Nieto Caballero*

María Victoria Orozco Díaz

*Colegio Republica Bolivariana de Venezuela*

Angélica María Rodríguez

*Colegio Andrés Bello*

Julietta Rojas Charry

*Domingo Faustino*

María Margarita Acuña Rodríguez

*Colegio José Joaquín Casas*

Ricardo Murcia Roncancio

*Manuel Del Socorro Rodríguez*

Luis Edilberto Novoa

*Marruecos y Molinos*

Sandra Johana Albarracín Lara

*Aguas Claras*

Miryam Bautista Gil

*Entre Nubes*

Claudia Liliana Gómez Rodríguez

*IED Atenas*

Rosa Elena Carrillo

*IED Atenas*

Raúl Sánchez Lara

*IED Juan Rey*

José Rafael Quilaguy Bernal

*IED Los Alpes*

Mireya Moreno Hernández

*La Belleza*

Martha Helena Lagos Beltrán  
*Florentino González*  
Lida Mireya Rodríguez  
*Florentino González*  
Nelson Enrique Flórez  
*Atabanza - I.E.D*  
Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Karol Viviana Sarmiento  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Danny Paola Villamil Villamil  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Blanca Inés Rodríguez  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Luz Stella Olaya Suárez  
*Sorrento*  
Patricia Padilla Casas  
*Col. Ciudad Bolívar Argentina*  
Martha Isabel Torres  
*IED Los Periodistas*  
Martha Alejandra Montoya  
*Luis Eduardo Mora Osejo*  
Sandra Emilia Sierra Zanguña  
*Nueva Delhy*  
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Maria Fernanda Medina  
*IED El Porvenir*  
Yenny Patricia Castellanos  
*Agustín Nieto Caballero*  
Maria Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Rafael Quilagua Bernal  
*Los Alpes*  
Yeimy Carvajal  
*El Minuto De Buenos Aires*  
Guillermo Ibáñez  
*IE Eduardo Santos*  
Aura Nieves Riascos  
*IE Alexander Fleming*  
Diana Carolina Villate  
*IE Eduardo Santos*  
Lida Yolima Cárdenas  
*IE Eduardo Santos*  
Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Yuliete Rojas Charry  
*Domingo Faustino*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Lorenzo Zúñiga Goyeneche  
*Antonio Villavicencio*  
María Esperanza Castillo  
*Antonio Villavicencio*

Luz Ofelia Borbón  
*CEDIT San Pablo*  
Alejandra Gutiérrez Ballén  
*Ciudad de Bogotá*  
Viviana Méndez Munévar  
*Ciudad de Bogotá*  
Myriam Cortes Mendieta  
*Colombia Viva*  
Andrea Murcia  
*Delia Zapata Olivella*  
José de Jesús Ovalle Balaguera  
*Delia Zapata Olivella*  
Ivon Pajaro Olmos  
*Escuela Normal María Montessori*  
Omar Gutiérrez González  
*Escuela Normal María Montessori*  
Martha Patricia Torres  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Luz Liliana Sarmiento  
*IED Estrella del Sur*  
Ana Rita Roza Suárez  
*IED Montebello*  
Orfi Yineth Delgado Santamaría  
*IED Villa Rica*  
Inna Pahola Muñoz  
*John F. Kennedy*  
Luz Gabriela Gómez Montoya  
*Juan Francisco Berbeo*  
Clara Liliana Rodríguez  
*La Victoria*  
Leonor Delgado Herrera  
*La Victoria*  
Mallivi Melo Rey  
*La Victoria*  
Martha Patricia Montero  
*La Victoria*  
Patricia Patiño  
*La Victoria*  
Mauricio García Hernández  
*Magdalena Ortega*  
Myriam Zambrano Roza  
*Manuel Cepeda Vargas*  
Luis Edilberto Novoa  
*Marruecos y Molinos*  
Liliana Zambrano Roza  
*Orlando Higueta Rojas*  
Vladimir Viteri Gutiérrez  
*Paulo Freire*  
Clara Millán Reyes  
*República de Panamá*  
José Eustacio Medina Vargas  
*República de Panamá*  
Olga Lucero Castro Castañeda  
*República de Panamá*  
Víctor Baquero Rincón  
*Rural Pasquilla*

Eduardo Ortiz Rodríguez  
*San Martín de Porres*  
Adilia Castillo Martínez  
*San Pedro Claver*  
María Leila López Contreras  
*San Pedro Claver*

### **Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco**

John Fredy Nope Moreno  
*Orlando Higueta Rojas*  
Johan Orlando Rubiano Rincón  
*Orlando Higueta Rojas*  
Ana María Peña Guzmán  
*Orlando Higueta Rojas*  
Erika Fernanda León Macana  
*Orlando Higueta Rojas*  
Julián Leandro Valbuena González  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Fredy Romero Chaparro  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Doran Steeward Yepes  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Lesly Daniela Combite  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Valentina Capera Avila  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Lisa Fernanda Díaz Romero  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
María Camila Flores González  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Diana Carolina Tenjo  
*Escuela Normal María Montessori*

### **ISBN: 978-958-8731-81-0**

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

### **Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegria de Colombia**



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





# Taller 18

Nuestra propia acción  
de incidencia (II)

EN DEFENSA  
DE  
NUESTRA CAUSA





# T.18

## Objetivos del taller

- ❁ Desarrollar habilidades para diseñar y promover acciones de incidencia y participación ciudadana.
- ❁ Implementar una estrategia autónoma de participación ciudadana juvenil.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- ❁ Manifiesto, declaración o pacto.
- ❁ Acción de sensibilización.
- ❁ Avatar Ciudadano.

## Duración del taller

- ❁ Dos (2) horas aproximadamente en la organización, planeación y evaluación (según las condiciones de desarrollo del mismo).

## Materiales de apoyo

- ❁ Hojas de cuaderno, hojas blancas o papel reciclado.
- ❁ Esferos o lápices.
- ❁ Colores o marcadores.
- ❁ Los que gestione el comité responsable.



## Instrucciones de la actividad<sup>1</sup>



**Transformando realidades:** Para empezar, recuperamos el trabajo realizado por cada uno de los grupos en el taller anterior. Hacemos una pequeña plenaria para compartir los hallazgos e información de interés que consideramos relevante para el grupo.

Una vez finalizada la puesta en común de nuestro trabajo, procedemos a organizarnos y planear.

Teniendo en cuenta que como mínimo queremos lograr:

1. crear un documento (manifiesto/declaración/pacto) en el que se recoja la posición del grupo y la denuncia/demanda/exigencia que se quiere dirigir a la opinión pública/al estado/a otros organismos;
2. una actividad de sensibilización y difusión de nuestra posición que sea abierta al público (pueden ser otras personas de la comunidad educativa, del barrio, de organizaciones, colectivos o de otras instituciones educativas),

definimos en concreto qué queremos hacer como colectivo con nuestro(s) tema(s) o problema(s).

Para el documento debemos decidir si queremos (pueden ser una o varias de las siguientes):

- ❁ Hacer una denuncia genérica.
- ❁ Difundir algún hallazgo de nuestras investigaciones.
- ❁ Hacer un llamado a otras personas para que apoyen una causa.
- ❁ Exigir algún cambio concreto en nuestro contexto.
- ❁ Hacer un pedido a una instancia pública del nivel local o nacional.

Para la actividad de sensibilización podemos realizar, entre otras actividades:

- ❁ Un cine foro.
- ❁ Un evento deportivo.
- ❁ Un encuentro artístico.
- ❁ Un concurso de bandas.
- ❁ Una batucada.



<sup>1</sup> Este taller es la continuación del número 17. Por esta razón, inicia con el momento *Transformando realidades* y no incluye un nuevo concepto relacionado.



- ❁ Una serie de flash-mob.
- ❁ Una feria.
- ❁ Un encuentro o foro.

Cuando tenemos claro qué queremos hacer, se espera que iniciamos la elaboración de un pequeño cronograma en el que planteamos fechas y horas de las actividades previstas y las que vayan surgiendo en el momento de organización.

No obstante, antes de definir el cronograma específico, lo mejor es dividirnos en comités. Estas agrupaciones tendrán distintas responsabilidades, asignadas por el grupo como colectivo en la asamblea general.

Dependiendo de lo que hayamos decidido, es probable que necesitemos:

- ❁ *Un comité logístico*: se encargará de tramitar y solicitar permisos, buscar apoyos externos para la organización, definir espacios, participantes en la actividad, horas y número de personas convocadas, entre otros.
- ❁ *Un comité académico*: se encargará de elaborar el documento final, recuperando la investigación de los distintos grupos y haciendo una puesta en común, en la asamblea general, de sus avances. También definirá si el documento será impreso y fotocopiado, si se difundirá a través de la web en una página como *www.change.org*, o si se radicará ante alguna autoridad.
- ❁ *Un comité de contenidos*: una vez definida la actividad de difusión por realizar, el comité de contenidos tendrá la responsabilidad de definir cómo se relacionará aquella con los temas o problemas de interés para el grupo (por ejemplo, si se hace un evento deportivo, ¿cómo lo relacionaremos y aprovecharemos para difundir el mensaje que nos interesa?)
- ❁ *Un comité de recursos*: deberá velar por conseguir los recursos necesarios para desarrollar las actividades previstas. Tendrá que ser un grupo conformado por personas creativas, persuasivas y perseverantes.
- ❁ *Un comité de comunicaciones*: deberá difundir la actividad, convocar a personas, generar expectativa, entre otros.
- ❁ *Un comité de liderazgo*: deberá ser el apoyo de todos los demás comités y tendrá la responsabilidad de no dejar que ninguno se retrase o abandone sus responsabilidades.
- ❁ *Un comité de asesoramiento*: en este comité podremos involucrar a otras personas (directivos, docentes) que nos pueden ayudar dándonos orientaciones para alcanzar nuestros objetivos. También puede ser una instancia para resolver dificultades o conflictos.

Conformados los comités, estos deberán reunirse y tener una corta sesión para definir qué harán y en qué fechas esperan tener listas distintas partes de sus responsabilidades.







## UN MENSAJE DE REFLEXIÓN ANTES DE PASAR A LA ACCIÓN

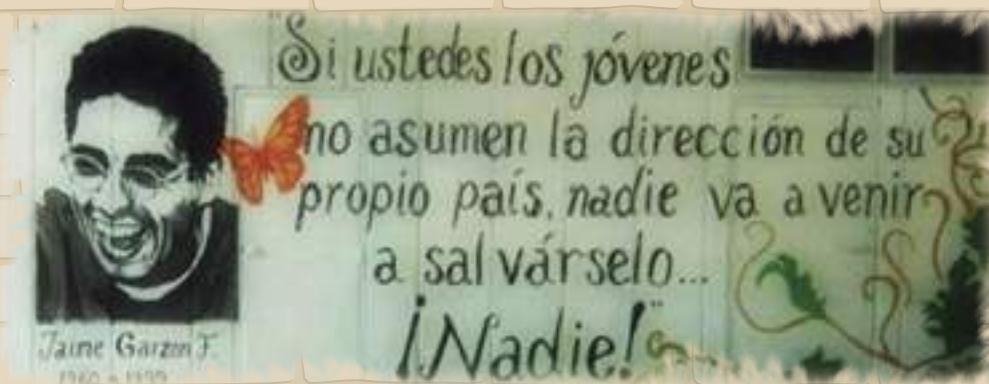
Como verán, este taller se limita a dar ciertas orientaciones generales para lograr realizar una acción de incidencia ciudadana. La idea es que ustedes como jóvenes tengan la suficiente libertad –y responsabilidad– para desarrollar la actividad de acuerdo con sus propios deseos, intereses y lógicas de acción.

Es importante que vean si pueden poner en práctica aquello que han aprendido en otros ciclos y en los anteriores talleres de este módulo.

La acción e incidencia política, bien preparada, no es una tarea fácil. Por ello, no deben angustiarse ni tampoco desesperarse si las cosas no salen tal como estaban planeadas. Se necesita coraje para aventurarse a ejercer las capacidades ciudadanas, pero, además, se necesita perseverancia para continuar en el camino, sin complacerse en exceso con los logros ni bajar los brazos cuando se enfrentan dificultades.

Por esta razón, un grafiti que nos recuerda uno de los mensajes más claros que nos legó Jaime Garzón, no pierde vigencia ni sentido:

Figura 3.17





**Reconstruyendo saberes:** La evaluación del taller la realizaremos una vez cerrado el ciclo de la *acción*. Nos reuniremos nuevamente en la asamblea para dialogar y registrar en unas carteleras nuestras respuestas a las siguientes preguntas:

- ❁ ¿Cuál es el balance final de nuestra acción de incidencia?
- ❁ ¿Alcanzamos nuestras expectativas?
- ❁ ¿Cómo nos sentimos a lo largo del proceso?
- ❁ ¿Qué condiciones ayudaron a que las cosas salieran bien?
- ❁ ¿Qué cosas dificultaron el proceso?
- ❁ ¿Si quisiéramos realizar nuevamente una actividad similar, qué deberíamos tener en cuenta?
- ❁ ¿Valdría la pena que compartiéramos nuestra experiencia con otros y otras jóvenes? ¿Cómo podríamos hacerlo?

Estas carteleras podemos ubicarlas en algún lugar del salón, espacio de encuentros o institución educativa, con un nombre similar a “La experiencia y los aprendizajes de la participación ciudadana de (nombre que nos queramos asignar)”.

Finalizada la asamblea, volvemos a nuestro Avatar Ciudadano y damos respuesta a esta pregunta:

¿Cómo esperamos participar en lo público y ejercer nuestras capacidades ciudadanas, una vez finalice nuestro paso por el colegio?

En el grupo de *Pintadas Ciudadanas* podemos compartir las distintas fases de nuestra acción de incidencia, así como los logros, a través de videos, fotografías y mensajes. Podemos buscar respaldo y apoyo de otros grupos de jóvenes, así como felicitar y destacar aquellas otras iniciativas que encontremos en la red.

**Aprovechemos  
para reflexionar la  
experiencia...**





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA









La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

## Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):

Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



**Fe y Alegría**  
*Colombia*

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social